

Link: <https://www.soldepando.com/urkupina-deidad-precolombina/>

Data: agosto 14, 2024 | 22:39

EL SINCRETISMO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD | AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO FRACASARON EN SUS GESTIONES ANTE LA UNESCO PARA LA DECLARATORIA DE LA FIESTA COMO PATRIMONIO INMATERIAL, POR SU NEGLIGENTE NEGATIVA A ACEPTAR QUE EL CULTO SURGIÓ DURANTE EL INCARIO...

URKUPIÑA: UNA DEIDAD PRECOLOMBINA



Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© **WILSON GARCÍA MÉRIDA | SERVICIO INFORMATIVO DATOS & ANÁLISIS**

Desde hace más de dos décadas, hemos venido insistiendo que la festividad de Urkupina califica para ser declarada por la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, no por sus características folclóricas y ser “factor de integración nacional” (un criterio propalado por las dictaduras de Banzer y García Meza), sino porque esta fiesta es una herencia precolombina que pervive a través de un prodigioso sincretismo entre las religiones andina y católica.

Tras una investigación que realizamos el año 2001 —publicándola mediante nuestro ensayo “En los umbrales del horizonte utópico” dentro el libro Historia del Milagro—, se ha establecido que la

adoración indígena a la Virgen de la Asunción es en los hechos el mismo culto que se rendía en tiempos del incario a una deidad puquina-aimara de la fertilidad llamada Kawillaca.

En el mismo lugar de su adoración alrededor del cerro de Cota, aquella diosa indígena fue suplantada por la imagen católica de la Asunción en el marco de la extirpación de idolatrías, a fines del siglo XVI. Los ayllus devotos de Tapacarí, Paria, Arque y otras comunidades próximas —manteniendo una arraigada práctica de interculturalidad—, aceptaron el culto a la Virgen María adoptándola como su “nueva Kawillaca”, evolucionando hacia un fabuloso sincretismo común en diversos pueblos agrícolas originarios que veneran la fertilidad de la Madre Tierra. Ello explica por qué el catolicismo indígena tanto en los Andes como en Mesoamérica, tiende a ser más mariano que cristiano.

En mayo de 2015, dirigimos una carta al entonces Alcalde de Quillacollo, Charles Becerra, haciéndole conocer los detalles de nuestra investigación y proponiendo, en función a esa información, una estrategia ante la Unesco para lograr la declaratoria de Urkupiña como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, a partir del sincretismo religioso inmerso en esta festividad. La gestión quedó truncada, porque a los pocos días partimos al exilio en Brasil para ponernos a salvo de una persecución del entonces Ministro de la Presidencia.

Tras retornar del exilio, por intermedio del Secretario General de la Gobernación de Cochabamba, José de la Fuente, pudimos reunirnos con el alcalde Héctor Cartagena y le entregamos toda la información que pueda sustentar una gestión fructífera ante la Unesco. La autoridad comprendió la validez de nuestros argumentos e incluso había aprobado restaurar el rito de una competencia de llameros con sus llamas cerreras hacia la cima de la colina de Cota como meta, que era la ofrenda principal en el culto a la antigua deidad y dio origen al nombre de la fiesta (*orkjo piña kaicu* = ya está en la punta del cerro).

No obstante la buena voluntad mostrada por el alcalde Cartagena, su Director de Cultura bloqueó deliberadamente la estrategia que habíamos sugerido y llevó ante la Unesco una propuesta desprolija e incoherente, realizada con un elevado costo financiero que bien podría ser materia de una rigurosa auditoría externa. La propuesta digitada por la Dirección de Cultura de la Alcaldía de Quillacollo tergiversó

nuestra investigación subordinándola a un enfoque meramente folclorista, y fue obviamente rechazada por el organismo internacional.



EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ANTIGUA RELIGIÓN EXTIRPADA



El manuscrito de Huarochiri publicado en 1608 por el cura extirpador de idolatrías Francisco de Ávila, y el informe del extirpador jesuita Pablo Joseph Arriaga de 1621 sobre la destrucción de la ritualidad precolombina tras la Conquista, además de los hallazgos arqueológicos efectuados por el Instituto y Museo Antropológico de la Universidad Mayor de San Simón (Umss) son las principales fuentes, entre otras, que dan luces sobre el origen pre-cristiano de la fiesta de Urkupiña. El contexto histórico es el siguiente:

1. El culto a las deidades femeninas de la fertilidad Kawillaca y Chaupiñamca, así como a los dioses agrícolas Cuniraya Wiracocha, Pariacaca, Macahuisa, Pachacámac, etcétera, comenzó a generalizarse en el Tahuantinsuyo durante el reinado del inca Túpac Yupanqui, una vez que el soberano había pactado con los señoríos puquina-aimaras del Collasuyo la política de fomentar, desde el Estado imperial, los ritos politeístas que habían entrado en

conflicto con el proyecto monoteísta solar del dios quechua Inti. Durante su campaña de conquista henoteísta a las deidades del Collasuyo, Túpac Yupanqui pasó por Cochabamba en 1470.

2. Wayna Cápac, hijo de Túpac Yupanqui, consolidó el proyecto civilizatorio de su padre desplazando hacia Cochabamba poblaciones mitimaes que llegaron desde Quito y Cuzco para unificar la religión emergente en el Tahuantinsuyo. Sin un sustrato religioso hegemónico, base de todo consenso, era inviable para el Inca desarrollar su gestión expansiva en lo económico y lo militar. En ese marco, [Huayna Cápac llegó a Cochabamba](#) alrededor del año 1500 para repartir tierras a los mitimaes y administrar personalmente la construcción de esta "llacta" como un [centro productivo, ceremonial y castrense](#) fundamental para la expansión del imperio hacia el trópico de Moxos.
3. Las deidades de la fertilidad como Kawillaca o Cuniraya Huiracocha eran veneradas en una extensa territorialidad que abarcaba desde la costa peruana hasta el altiplano boliviano, cruzando el Titicaca desde el Cuzco hasta las estribaciones del Poopó, pasando por el valle de Cochabamba. Esa territorialidad sacral es correlativa al modelo económico incaico que John Murra definió como "control vertical de un máximo de pisos ecológicos", es decir un desplazamiento poblacional desde un origen étnico común hacia una diversidad geográfica en pos de la complementariedad productiva. En este caso, [los mitimaes de Huayna Cápac](#) eran los portadores andantes de esa economía y esa religión hegemónicas.
4. El culto a la diosa Kawillaca se celebraba en el momento agrícola de los preparativos para la siembra, que en el calendario gregoriano corresponde a mediados del mes de agosto. Kawillaca era una deidad de la fertilidad vinculada a la semilla. Está representada por una doncella que concibió un hijo para el dios Cuniraya Huiracocha sin experimentar contacto carnal. La doncella se había petrificado y deificado en el cerro de Cota, con su hijo en brazos, al descubrir que el padre del niño andaba entre los ayllus como un mendigo andrajoso poniendo a prueba la calidad humana de las personas.
5. Cuando los evangelizadores de la Conquista española llegaron a la ["llacta" de Cochabamba](#), extirparon el culto a Kawillaca prohibiendo la competencia de llamas cerreras en la colina de Cota e impusieron en su lugar la entronización de la Virgen de la Asunción,

que el santoral católico fija como día de su fiesta patronal el 15 de agosto.

- 6. En 1585 comenzó a construirse el templo de San Idelfonso, junto al cerro de Cota, con la misma estructura arquitectónica de la iglesia que habían edificado los jesuitas en la ciudad castellana de Toledo. Se desconoce cómo y cuándo se introdujo la imagen de la Virgen de Asunción en esta iglesia, adoptando el nombre de Urkupiña.
- 7. Según el santoral católico, la Virgen de Asunción no lleva un niño en brazos. La imagen oficial del ícono santo representa a la Madre de Jesús ascendiendo a los cielos tras su "durmición" (la Madre de Cristo tuvo una muerte sublime y poética, inmaculada, muchos años después de la crucifixión). Por la fuerza del sincretismo, la Iglesia se vio forzada a poner un niño en brazos de la Virgen de Asunción, único modo en que los devotos indígenas podrán asociarla con la diosa Kawillaca.

En el espacio sacral de la "llacta" de Cochabamba, hay muchas otras expresiones de sincretismo religioso, tan contundentes como el de Urkupiña con la Virgen de Asunción tomando el lugar de la diosa Kawillaca. En Tapacarí, aún está presente la leyenda del dios agrícola Cuniraya Wiracocha que reapareció en 1918 bajo la forma de un Cristo mendigo, para anunciar la inundación del río Huateca que dio fin con el esplendor señorial de aquel pueblo. De ese tema, hablaremos en una próxima edición.

LINKS RELACIONADOS

- [El sincretismo de Urkupiña: evidente Patrimonio Cultural de la Humanidad](#)
- [HUAYNA CÁPAC, EL INCA QUE FUNDÓ COCHABAMBA](#)
- [¿QUÉ SIGNIFICA "LLAJTA"?](#)
- [NUESTRO PUNO, NUESTRO ANDE](#)
- [¿QUÉ QUIERE DECIR «LLACTA»?](#)
- [¿POR QUÉ EL DIOS INTI NO DEVORÓ A LA PACHAMAMA?](#)
- [Huayna Cápac fundador originario de Cochabamba: ¿Qué es la "Llacta"?](#)

